Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

NOTA-ANUNCIO

Referencia local: 252640/12.
Referencia alberca: 490/2012.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 11 de noviembre de 2015, se otorga a Luis Lorente Ruiz de los Paños (3.772.019-L) y María Isabel Romero Salazar (70.321.126-Y), la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

Titulares: Luis Lorente Ruiz de los Paños (3.772.019-L) y María Isabel Romero Salazar (70.321.126-Y),
Uso: Riego.
Clasificación del uso: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH.
Volumen máximo anual: 18.880 metros cúbicos.
Volumen máximo mensual: 5.664 metros cúbicos.
Caudal máximo instantáneo: 2 litros/segundo.
Procedencia de las aguas: Subterráneas, acuífero 03.99 de interés local.
Plazo: 25 años.
Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 11 de noviembre de 2015.
Número de captaciones: 2.
Número de usos: 1.
Relación entre usos y captaciones:

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

Sondeo 1.
Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.
Masa de agua: No definida.
Tipo de captación: Sondeo.
Volumen máximo anual: 9.440 metros cúbicos.
Volumen máximo mensual: 2.832 metros cúbicos.
Caudal máximo instantáneo: 1 litros/segundo.
Diámetro pozo: 0,14 metros.
Profundidad pozo/sondeo: 50 metros
Potencia instalada (C.V.): 2.
Localización de la captación:
Topónimo: Alto Barrial. Término municipal: Orgaz. Provincia: Toledo. Polígono: 42.Parcela: 89.
Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 425.970; 4.387.315. Huso: 30.
Sondeo 2.
Procedencia del agua: Acuífero 03.99 de interés local.
Masa de agua: No definida.
Tipo de captación: Sondeo.
Volumen máximo anual: 9.440 metros cúbicos.
Volumen máximo mensual: 2.832 metros cúbicos.
Caudal máximo instantáneo: 1 litros/segundo.
Diámetro sondeo: 0,14 metros.
Profundidad pozo/sondeo: 50 metros
Potencia instalada (C.V.): 2.
Localización de la captación:
Topónimo: Alto Barrial. Término municipal: Orgaz. Provincia: Toledo. Polígono: 42.Parcela: 89.
Coordenadas U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 426.029; 4.387.266. Huso: 30.

CARACTERÍSTICAS DEL USO

Uso: Riego.
Clasificación del uso: Usos agropecuarios.Regadíos. Apartado b) 1º del artículo 49 bis del RDPH
Consuntivo: Sí.
Volumen máximo anual: 18.880 metros cúbicos.
Volumen máximo mensual: 5.664 metros cúbicos.
Superficie de riego: 9,44 hectáreas.
Sistema de riego: Goteo.
Tipo de cultivo: Leñosos.
Localización:
Término municipal: Orgaz. Provincia: Toledo. Polígono: 42 Parcelas: 33, 89, 90, 104, 105, 106 y 107.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril (B.O.E. de 30 de abril).

Madrid 11 de noviembre de 2015.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-8955